Quito D.M., 25 de abril de 2019

Señor René Hernán Sánchez Vergara Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el día 25 de abril de 2019, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, con las atribuciones y deberes que asignadas en el estatuto social entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las Funciones que corresponden al cargo que ejercerá se encuentran debidamente establecidas en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social.

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República bajo el nombre SANCHEZ VERGARA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., mediante escritura pública autorizada en la Notaría Vigésima Segunda del cantón Quito, el día 15 de diciembre de 1995, exinscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 6 de febrero de 1996.

Posteriormente, cambió a su denominación actual mediante escritura pública de reforma de estatutos celebra el día 20 de abril de 2007 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, la cual se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 21 de junio de 2007

Agradezco que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y a nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente,

BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA.

Danilo Román Fabara

Secretario ad hoc de la Junta

Razón de Aceptación: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA. en la ciudad de Quito D.M., el día 25 de abril de 2019.

René Hernán Sánchez Vergara

C.C. 170976137-1